

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

37162 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA*

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Ceuta, don José Corbí Coloma, y antes de Monzón, Las Palmas y Valencia, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 19 de mayo de 2017.- El Decano, José Luis Lledó González.

ID: A170046128-1